

GUÍA DEL TRÁMITE

Listado de documentación para cargar en TAD. Este documento debe ser descargado, firmado y subido al trámite “Apertura de Legajos de Personal de la Escuela Técnica (ETEC)” ingresando a tramitesadistancia.uba.ar, en el ítem “Guía de trámite”.

Todo el personal que ingrese a la Escuela Técnica, **para poder completar su designación**, debe presentar **sin excepción** la siguiente documentación a través de la Plataforma “Trámites a Distancia UBA” tramitesadistancia.uba.ar

La misma será incorporada a su legajo personal:

DOCENTES Y NODOCENTES:

1. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: Una foto en formato PDF o JPG del Frente y Dorso del DNI.
2. CONSTANCIA DE CUIL: La puede descargar de la página oficial de ANSES: <https://www.anses.gob.ar/consultas/constancia-de-cuil>
3. CURRICULUM VITAE: En formato PDF.
4. DECLARACIÓN JURADA DE DESIGNACION DE BENEFICIARIO DE SEGURO DE VIDA (F3949) LEY 13003: En formato PDF (este formulario debe ser firmado con birome).
5. DECLARACIÓN JURADA DE DESIGNACION DE BENEFICIARIO DE SEGURO DE VIDA (F3950): En formato PDF (este formulario debe ser firmado con birome).
6. DECLARACIÓN JURADA DE FAMILIARES A CARGO: Formato PDF. (Este formulario se debe completar en caso de tener familiares en cuidados especiales).

DOCENTES:

1. TITULO HABILITANTE: En el caso DOCENTE una copia en PDF (El título debe estar habilitado).
2. CONSTANCIA ACTUALIZADA DE ANTIGÜEDAD: En caso de poseer antigüedad en otro/s establecimiento, ésta debe tramitarse como “Certificación de antigüedad o Certificación de servicios”, en cada establecimiento.

NODOCENTES:

1. TITULO SECUNDARIO, TERCARIO O UNIVERSITARIO: Una copia en PDF (El título debe estar legalizado).
2. CONSTANCIA ACTUALIZADA DE ANTIGÜEDAD: En caso de poseer antigüedad del sector privado o público, puede descargar la sabana laboral de la página oficial de ANSES en MI ANSES en el siguiente link:
<https://servicioscorp.anses.gob.ar/clavelogon/logon.aspx?system=miansesv2>

TODO LOS FORMULARIOS MENCIONADOS ARRIBA SE PUEDEN CARGAR DIGITALMENTE O DESCARGAR DESDE EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.etc.uba.ar/recursos-humanos/>

Firma

Aclaración